



Vivienda y Regeneración Urbana

LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO PUBLICA LA LICITACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO 2023-2027

El contrato, que cuenta con un precio base de licitación de 363.000 euros (IVA incluido), también incluye la elaboración de informes periódicos relacionados con la situación inmobiliaria y el desarrollo urbanístico de la ciudad

24/05/2024.- La Plataforma de Contratación del Sector Público ha publicado hoy la licitación de la asistencia técnica necesaria para el mantenimiento, actualización y desarrollo de los contenidos del Plan Municipal de Vivienda, Suelo y Rehabilitación de Málaga 2023-2027, así como para la elaboración de informes periódicos relacionados con la situación inmobiliaria y de desarrollo urbanístico residencial en la ciudad.

Así, este contrato, que tiene un presupuesto base de licitación de 363.000 euros (IVA incluido), tiene entre sus objetivos la actualización de los contenidos del Plan de Vivienda y Suelo para adaptar, en base a la información periódica y actualizada, el documento a las nuevas circunstancias del mercado de la vivienda en Málaga y con información acerca de los fenómenos urbanos que puedan tener incidencia en la política de vivienda. Igualmente, a través de este estudio se podrá disponer del conocimiento adecuado de los desarrollos urbanísticos residenciales, así como de los suelos con uso para vivienda de la ciudad consolidada.

Así, entre las tareas específicas de la empresa que resulte adjudicataria destaca el seguimiento y la actualización de los datos del plan de modo que se actualice la información sin la necesidad de formular un nuevo plan, la redacción de los informes semestrales de la evolución del mercado inmobiliario en Málaga (situación del precio de la vivienda —alquiler y venta—, situación de los suelos calificados con uso residencial, número de transacciones inmobiliarias, etc.), el asesoramiento para el impulso del desarrollo de los suelos residenciales y la edificación de solares y la presentación de los informes para su difusión

El plazo de ejecución de este contrato es de 2 años y las empresas interesadas para su ejecución tienen hasta el 26 de junio para presentar sus ofertas.

